

There are no translations available.

Circular 1007-2020

En la presente transcribimos un artículo sobre un tema que tratamos en nuestra Circular 1003-2020 y en algunas anteriores, sobre el problema laboral de carácter colectivo que tiene Notimex (la huelga estallada que fue negada por el patrón y que la autoridad laboral calificó como “existente”) escrito por Ricardo Quiroga en el periódico “El Economista” el 3 de marzo 2020.

Encaran a Sanjuana Martínez en FIL Minería

Una docena de extrabajadores de Notimex acusaron a la directora de la agencia de “precarización” del trabajo.

Ricardo Quiroga 02 de marzo de 2020, 23:44

La noche del pasado domingo, la directora de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor, se presentó en el Auditorio Bernardo Quintana de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería para integrar la mesa de presentación del libro La lucha continúa, de Jorge Gómez Naredo.

Durante el turno a la palabra de Martínez Montemayor, una docena de extrabajadores de Notimex se levantó de sus asientos para exhibir pancartas con leyendas como: “Alto a la precarización laboral”, “somos mujeres, no desechables” y “la precarización tiene rostro de mujer”. Los inconformes ahí presentes recriminaron a la funcionaria por haber “traicionado al presidente”, cuando se comprometió a no prescindir de la base trabajadora.

Lo anterior, después de que periodistas adscritos al Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex) iniciaran una huelga desde el primer minuto del viernes 21 de febrero a manera de reclamo “ante la negativa de la directora general para dialogar y alcanzar un acuerdo sobre el contrato colectivo de trabajo” y ante un presunto “acoso laboral” y “hostigamiento”, misma que mantienen hasta este día y ha sido objeto de una disputa mediática.

La secretaria general de SutNotimex, Adriana Larrea, informó a este diario que, hasta la semana de la instalación del paro de labores por parte de los trabajadores afiliados a dicho sindicato, se habían despedido, “de manera injustificada”, a 241 empleados, de los cuales, según los manifestantes, 172 fueron mujeres “bajo argumentos de difamación”.

“¿Por qué usa Notimex como propaganda del Estado?”, se le cuestionó a la funcionaria en Minería; sin embargo, ésta decidió guardar silencio al momento de la acción al interior del encuentro literario y se limitó a reconocer el derecho de manifestación. De inmediato, el interlocutor Jorge Gómez Naredo pidió respeto por la presentación del libro en cuestión y recibió el aplauso del resto de los ahí presentes, incluyendo a Sanjuana Martínez.

El grupo de manifestantes fue instado a salir del salón y posteriormente del Palacio de Minería por parte de elementos de seguridad del encuentro literario. Una vez afuera, los inconformes se apostaron frente a la entrada del recinto en el centro histórico para solicitar la reinstalación en sus puestos de trabajo.

ricardo.quiroga@eleconomista.mx